



I LEGISLATURA

# COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## CARPETA INFORMATIVA

Lunes 25 de mayo de 2020

### PRIMERAS PLANAS



Exhiben en FGR protección a red



Acusan constructores deuda de Comisión 19S



Restaurantes operarán a 30% de su capacidad



*El Lunares* ofrece créditos a negocios de Centro Histórico



Medio país es más propenso al coronavirus



Ubican a 4 bandas de montachoques



AMLO: en abril y mayo, un millón de empleos perdidos



A partir de junio pondrán horarios a construcciones



IMSS pide 447 mdp para equipar clínicas covid en 4 entidades



---



Paga gobierno 316 mdp a empresas de vigilancia



Protestas retomarán fuerza desde redes

---

**LA**  
**CRÓNICA** DE HOY

Los *levantamuertos*, más vulnerables ante COVID-19

**metrópoli**

Las medidas ante COVID-19 podrían quedarse un año más en México

---

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

VA FRENTE CONTRA DECRETO DE BARBOSA

**CDMX**

VAN POR *BLINDAJE* A SESIONES

---

DIARIO  
**ContraRéplica**  
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Un millón se quedará sin empleo: AMLO

**CIUDADES**

“EN EL CASO DE COVID NO HAY NI TIEMPO PARA LLORAR”

---

 **El Financiero**

Se perderán 1 millón de empleos: AMLO

**NACIONAL**  
POLÍTICA Y SOCIEDAD

Por no tener condiciones para trabajar, médicos a ‘paro activo’ desde hoy

---

 **EL ECONOMISTA**

Inversión foránea en mercado de bonos bajó 12,500 mdd en 3 meses

**Urbes y Estados**

---

 **LA PRENSA**

ALERTA ROJA

**Metrópoli**

Se disparan hasta 15%, embarazos no deseados

---

**La Razón**

Detona Covid retiro masivo de Afores; lo harán 1.3 millones de desempleados

**CIUDAD**

En meseta de contagios hay 24% más hospitalizados en ZMVM



México perderá un millón de empleos por el Covid-19: AMLO

**CDMX**

Urgen a proteger a los más vulnerables ante el Covid

---

**OVACIONES**

AMLO: se perderá un millón de empleos por coronavirus

---



NUEVA REALIDAD



---



Barbosa niega abrir puerta a la expropiación de escuelas



PAZ Y ARMONÍA VERDE A DOMICILIO



Crisis sanitaria dejará un millón de desempleados

---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**LUNES 25 DE MAYO DE 2020**

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
12:00	Transmisión en página web y redes sociales del Congreso de la Ciudad de México	Sesión Virtual de la Junta de Coordinación Política (Jucopo)	Junta de Coordinación Política (Jucopo)

Lunes 25 de mayo de 2020

**SE INCLUYÓ INFORMACIÓN DE PORTALES DEL VIERNES 22, SÁBADO 23 Y DOMINGO 24 DE MAYO**

## CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **Jucopo alista reglas para sesiones virtuales del Congreso CDMX**

*El presidente de la Jucopo, Mauricio Tabe, explicó que este lunes iniciarán las reuniones de trabajo en la Jucopo para la redacción de dichas normas, mismas que darán certeza a las sesiones virtuales*

Pese a que el pasado martes aprobaron las reformas a la Ley Orgánica y el Reglamento Interno para legalizar las sesiones virtuales del **Congreso local**, ahora la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** prevé que esta semana quedarán listas las normas y lineamientos que deberán seguir los diputados locales, para iniciar la dictaminación y aprobación de los temas más urgentes para la Ciudad.

Así lo anunció en videoconferencia **el presidente de la Jucopo, Mauricio Tabe Echartea**, al advertir que, sin embargo, “no permitiremos el agandalle del **grupo mayoritario**, por lo que no se podrá dictaminar hasta que no queden aprobados estos lineamientos, que son fundamentales para garantizar la con\_abilidad de todos los procesos”, afirmó.

Explicó que este lunes iniciarán las reuniones de trabajo en la **Jucopo** para la redacción de dichas normas, donde discutirán las propuestas recabadas de los **presidentes de comisiones**, así como con **los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios**, para dar certeza a las Sesiones Virtuales.

“La idea es que sea un documento incluyente y recoja las preocupaciones de los **grupos parlamentarios**. Queremos que estas normas dejen claro que para trámites formales, hay que ajustarse a ciertas obligaciones legales”, enfatizó **el también coordinador del PAN en el Congreso local**.

Aclaró que no buscan sobrerregular ni normar más allá de lo que establece la ley, sino dar certeza a la toma de decisiones que realice el pleno del **Congreso local** y que los documentos que se aprueben queden blindados.

“Queremos garantizar la inviolabilidad de los documentos y procesos, mediante acuses electrónicos que garanticen que los integrantes reciben las convocatorias y los documentos correctos, así como blindar que los dictámenes que se discuten, que se votan y que se publican sean los mismos”, destacó.

Explicó que los correos electrónicos y los mensajes de *Whatsapp*, son mecanismos de comunicación convencionales útiles, pero no son suficientemente seguros para garantizar la confiabilidad de los procesos.

Por ello, insistió **el panista**, será necesario establecer un sistema de gestión de archivos y de forma digital, que supla en confiabilidad la firma autógrafa con la que estamos acostumbrados a reconocer los documentos oficiales.

Con esto, reiteró, evitarán cuestionamientos o señalamientos de deslegitimación acerca de las decisiones que tome alguna comisión o el pleno del **Congreso** y, además, asegurarán que la toma de decisiones del legislativo quede blindada, ya que no podrán alterarse o modificarse los documentos publicados.

Sostuvo que desde la **presidencia de la Jucopo**, trabajan con las áreas técnicas del **Congreso local** en el desarrollo tecnológico de estos nuevos lineamientos, que no impliquen erogaciones adicionales y que sean de fácil manejo para las y los diputados, a fin que la tecnología no sea una barrera para el ejercicio de la actividad legislativa.

Aseguró que esta labor se apega a lo establecido por el artículo 57 del Reglamento, para iniciar con sesiones virtuales en todos los órganos del **Congreso**, priorizando la agenda legislativa.

De igual forma, **el líder del blanquiazul en el Antiguo Palacio de Donceles** subrayó que las normas para las sesiones virtuales, deben dar plena certeza y confianza a los 66 legisladores locales, “de que las decisiones y aprobaciones que se tomen en el Congreso de la Ciudad serán respetadas y no podrán ser violentadas por ningún motivo”, soslayó.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/alistan-reglas-para-sesiones-virtuales>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/jucopo-alista-reglas-para-sesiones-virtuales-del-congreso-cdmx>

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/diputados-locales-revisaran-normas-lineamientos-para-sesiones-virtuales-mauricio-tabe-jucopo/>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-metropolitano/jucopo-de-congreso-cdmx-prev%C3%A9-reglas-para-sesionar-virtualmente/>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/05/24/jucopo-iniciara-reuniones-para-redactar-normativa-de-sesiones-virtuales-en-congreso-cdmx/>

**El Universal, pág. 1 Metrópoli; La Razón, pág. 12 Ciudad; Ovaciones, pág. 15 Ciudad; El Día, pág. 6 Nacional**

### **Esta semana definirán reglas de sesiones virtuales de Congreso CDMX**

*Mauricio Tabe, presidente de Jucopo indicó que no se trata de sobrerregular las sesiones, sino dar certeza a los procedimientos*

Aunque el **Congreso de la Ciudad de México** ya reformó su ley orgánica, con lo que serán posibles las sesiones virtuales durante la pandemia por Covid-19, aún falta que la próxima semana la **Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva**, se pongan de acuerdo en las normas para sesionar.

Éstas van desde la duración de las sesiones, hasta cómo garantizar que los dictámenes que se discutan en la sesión virtual, sean los mismos que voten los diputados y no haya modificaciones en el proceso, dijo en videoconferencia, **Mauricio Tabe, presidente de la Jucopo y líder de la bancada del PAN.**

**Tabé** expresó que mañana la **Jucopo** sostendrá una reunión virtual para definir las normas de las sesiones virtuales de comisiones y del pleno: "tanto la orden del día, cómo garantizar la inviolabilidad de las convocatorias, los dictámenes, cómo garantizamos que el documento que se envió efectivamente sí le llegó a los integrantes de una comisión, cómo aseguramos que el documento que se discutió, es el mismo que se votó y es el mismo que se publicó".

Afirmó que esta semana quedarán listas las normas para que comisiones y pleno, puedan sesionar, así como votar dictámenes y recomendó a los presidentes de las comisiones que mientras no se hayan establecido éstas normas "sí pueden realizar reuniones virtuales, pero no reuniones para dictaminar, sino para discutir temas, afinar documentos, realizar audiencias públicas...pero la votación de dictámenes se podrá hacer hasta que estén listas las normas".

Esta semana se avocarán a consensuar "que sean claras las normas, y que no nos lleven a gastos excesivos: hay que desarrollar sistemas, pero sin que generen mayores gastos al congreso, y la próxima semana estaremos hablando de la prioridades del **Congreso**".

**El presidente de la Jucopo** expresó que no se trata de sobregular las sesiones virtuales "simplemente dar certeza a los procedimientos, para que el día de mañana, nadie pueda cuestionar los documentos, o que mañosamente alguien pretenda cambiar los documentos que se votaron".

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/esta-semana-definiran-reglas-de-sesiones-virtuales-de-congreso-cdmx/1383930>

### **Van por blindaje a sesiones**

*Tras el cambio en la ley del Congreso para legislar vía remota, trabajan en la aprobación de lineamientos que den certeza*

A una semana de terminar el periodo ordinario de sesiones en la **I Legislatura el Congreso capitalino** trabaja para sacar adelante los lineamientos que permitan legislar vía remota, pero que garantice la confiabilidad de los procesos.

La contingencia sanitaria provocó que el retraso en la dictaminación y aprobación de leyes se agudizara. Actualmente hay más de mil iniciativas pendientes. Aunque avanzaron en la reforma y cambios a la ley orgánica para llevar a cabo sesiones virtuales, están pendientes los lineamientos que van a seguir los diputados locales para iniciar con la dictaminación y aprobación de temas urgentes para la ciudad.

**Mauricio Tabe, presidente de la Junta de Coordinación Política,** precisó que en tanto no exista dicho documento no van a poder dictaminar las propuestas.

"Simplemente queremos garantizarla inviolabilidad de los documentos y procesos, mediante acuses electrónicos que garanticen que los integrantes reciben las convocatorias y los documentos correctos, así como blindar que los dictámenes que se discuten, que se votan y que se publican sean los mismos", dijo en videoconferencia.

Dijo, va a ser necesario establecer un sistema de gestión de archivos y de firma digital, que supla en confiabilidad la firma autógrafa con la que se reconocen los documentos oficiales.

En tanto, **el vicecoordinador de Morena, José Luis Rodríguez**, expuso que ante la proximidad del cierre del actual periodo ordinario de sesiones, no se descarta la realización de varios periodos extraordinarios a fin de actualizar el marco normativo de la CDMX.

**Víctor Hugo Lobo, coordinador del PRD**, propuso legislar sólo temas primordiales, como salud, economía y empleo. Acusó que la agenda de Morena no incluye iniciativas para atender la pandemia.

**El Heraldo de México, pág. 12 CDMX**

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/sesiones-diputados-senadores-via-remota-covid-19-pandemia/>

## **A esperar**

**El diputado Mauricio Tabe** solicitó a los **presidentes de las comisiones** esperar un marco normativo

- La semana pasada, los diputados cambiaron la Ley Orgánica del **Congreso** y legalizaron las sesiones virtuales, para evitar reunirse ante los contagios de coronavirus, aunque se determinó que la Junta emitirá las reglas para las sesiones virtuales.
- **El presidente de la Junta de Coordinación Política** recomendó a los presidentes de comisiones continuar con la realización de foros y con mesas de trabajo, pero insistió en que no debe avanzarse en la dictaminación.
- Las normas serán definidas a partir de un acuerdo de dos terceras partes de la **Junta de Coordinación Política**.

25 de 66 diputados están en cuarentena por el virus.

## **Reforma, PP Ciudad**

### **Diputados aprueban lineamientos para realizar sesiones virtuales**

*A través de las sesiones virtuales se tocarán todos los temas menos los que nos polarizan*



**Mauricio Tabe, diputado del PAN**, habló sobre la aprobación de las sesiones virtuales del **Congreso de la CDMX**.

“Ante la epidemia del coronavirus tuvimos que suspender el trabajo en el **Congreso de la Ciudad de México** y esto nos obligó a buscar cómo trabajar, tuvimos una sesión virtual hace un mes y esto no fue legal, fue el martes que aprobamos esta reforma para que sea legal en los próximos días hacer las sesiones virtuales, a través de esto se tocarán todos los temas menos los que nos polarizan”

<https://www.radioformula.com.mx/audio-y-video/audio/20200522/diputados-aprueban-lineamientos-para-realizar-sesiones-virtuales/>

### **PRD pide atender en sesiones virtuales solo salud, economía y empleo**

*Ante el inicio de las sesiones virtuales en el Congreso CDMX, el PRD propone que se legisle solo en temas como salud, economía y empleo*

Ante el inicio de las sesiones virtuales en el **Congreso CDMX**, la **fracción del PRD** propone que se legisle solo en temas que es primordial atender y que tienen que ver con la salud, la economía y el empleo.

**El coordinador del sol azteca, Víctor Hugo Lobo** pidió esto, ya que señaló que la agenda de **Morena** no incluye iniciativas para atender la pandemia del Covid-19, mientras el sistema de salud se encuentra colapsado con más del 80 por ciento de saturación en camas sin intubación y 68 por ciento con ventilador.

Indicó que los **morenistas** sólo plantean iniciativas sobre las nuevas tecnologías de la comunicación, reformas a la ley orgánica del reglamento del **Congreso**, el programa de auditorías, la creación de la ley burocrática, y los derechos de los adultos mayores; es decir, “legislar en una realidad distinta a la que se vive en la capital del país, donde se concentró el foco rojo de la pandemia”.

“Los **legisladores de Morena** de nada le sirven al gobierno central en su esfuerzo por atender la emergencia de salud, laboral, económica, de seguridad y de estabilidad social”, sentenció el **diputado del PRD**, quien consideró que esta agenda es incongruente cuando hoy los mexicanos y en especial los capitalinos se enfrentan a una de las peores crisis de su historia.

### *PRD atenderá temas que a la sociedad le interesan*

Dijo que independiente de las acciones que adopte la mayoría legislativa, el **PRD** atenderá los temas que a la sociedad le interesan, como: la atención medico-hospitalaria rápida y de calidad para todos los ciudadanos; recuperación económica y financiera de la ciudad; reorientación presupuestal; apoyos fiscales para la micro, pequeña y mediana industria; reactivación del empleo; revisión de las leyes y decretos ante la nueva realidad, y seguridad.

Adelantó que su partido propondrá la comparecencia virtual del Secretario de Salud Federal, a efecto de conocer el estado general de las atenciones médicas, la cobertura de hospitales, reserva de camas, número de pacientes intubados, recuperación de

pacientes, defunciones por Covid-19, reserva de medicamentos, insumos médicos, entre otros temas.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/prd-pide-atender-sesiones-virtuales-solo-salud-economia-empelo-congreso-cdmx-pandemia-covid-19-iniciativas/>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/prd-en-congreso-pide-legislar-solo-temas-relacionados-con-la-emergencia-sanitaria-por>

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/llama-prd-a-legislar-temas-de-salud-recuperacion-economica-y-empelo-en-la-cdmx-5271434.html>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/prd-congreso-pide-legislar-temas-153547537.html>

**Ovaciones, pág. 15 Ciudad; El Día, pág. 7 Nacional**

### **Solicitan ampliar vigencia de programas de Protección Civil en CDMX**

**Diputados panistas** solicitaron que la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México amplíe un año más la vigencia de los programas internos para que los dueños de negocios no realicen un desembolso adicional en medio de la crisis generada por la pandemia del COVID-19.

Los **legisladores del Congreso de la Ciudad de México, Mauricio Tabe Echartea y Héctor Barrera Marmolejo** pidieron también suspender temporalmente las verificaciones a comercios y negocios de bajo riesgo en la capital del país.

La ampliación de la vigencia fue solicitada para los negocios que no han realizado cambios estructurales y que siguen operando en las mismas condiciones, además de garantizar, bajo declaración de buena fe, haber dado mantenimiento a la instalación de gas, luz y extintores, a fin de evitar un desembolso por este trámite.

Solicitaron a la dependencia capitalina generar un acuerdo desde el seno del Consejo de Protección Civil y de las alcaldías para ampliar por un año la vigencia del Programa Interno de Protección Civil, así como la Carta de Corresponsabilidad.

Además de suspender temporalmente las visitas de verificación exclusivamente para los establecimientos comerciales, mercantiles e industrias de bajo riesgo que no pongan en una situación de vulnerabilidad la operación de los mismos ni la de la ciudadanía.

**Los legisladores panistas** señalaron que tras una reunión con organismos empresariales, éstos les externaron su preocupación por la complejidad que enfrentan para mantenerse en operación y cumplir con sus obligaciones fiscales.

“Muchos de los agremiados de los diversos organismos empresariales han tenido que cerrar y no han obtenido ingresos para seguir operando y funcionando, sería de gran apoyo para este sector que se concretara este Acuerdo”, subrayó **Barrera**.

<https://es-us.noticias.yahoo.com/solicitan-ampliar-vigencia-programas-proteccion-C3%B3n-134701849.html>

### **Descartan aplicar pruebas masivas a habitantes de cdmx**

*La Cofepris ya autorizó tres pruebas serológicas para su aplicación en México; la CDMX podría ser una de las primeras en aplicarlas*

**Diputados locales del PRI en el Congreso de la CDMX** solicitarán que en cada una de las 16 alcaldías se coloque un centro de pruebas gratuitas para detectar Covid-19. A través de un punto de acuerdo, **los legisladores priistas, encabezados por Tonatiuh González**, señalan que los tres niveles de gobierno deben implementar acciones conjuntas para enfrentar esta emergencia sanitaria.

El gobierno capitalino descartó colocar un centro de pruebas gratuitas en cada alcaldía, pero buscará hacer pruebas rápidas, serológicas y aleatorias a las personas que hayan tenido contacto con gente contagiada.

"(Realizar) el rastreo de estas personas que resultan positivas para identificar con quiénes tuvieron contacto y aplicar a ellos estas pruebas", explicó José Merino, titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

En este sentido, precisó que si bien sí se requiere un número mayor de pruebas, no se trata de aplicárselas a toda la población, pues se busca identificar a quienes podrían haber estado expuestos y "aislar a quienes ya se confirmaron como positivos".

La administración capitalina buscará que estas pruebas rápidas y serológicas estén avaladas por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que ya autorizó tres pruebas serológicas para México.

Estas pruebas buscan detectar la respuesta inmunológica o la generación de anticuerpos en el organismo de una persona tras contactar con el virus SARS-CoV-2. A diferencia de las pruebas PCR o moleculares, enfocadas en detectar el material genético del virus en una persona.

### **Publimetro, pág. 3 Primera**

#### **Necesaria mejor movilidad para no contagiarse: Salido**

Los habitantes de la ciudad de México están viviendo una política basada en la improvisación, todo se vuelve reactivo y con tal de no darle la razón a quien considera su adversario u oponente, esta administración particularmente en materia de movilidad no está dispuesta a ceder, consideró la **congresista Gabriela Salido**.

En las estrategias para mejorar la movilidad en la capital mexicana, se debería considerarse la implementación de carriles segregados que permitan la libre circulación del transporte público y las bicicletas, así como el uso de unidades privadas o camiones escolares para el traslado de personas mayores de 60 años o en condiciones especiales, para evitar el menor riesgo ante un posible contagio, entre otras.

En materia de transporte colectivo privado es necesario permitir de forma regulada la operación de empresas que presten este servicio, siendo una alternativa para realizar viajes colectivos y seguros, a lo que la actual administración se ha negado a pesar de la crisis, sanitaria, insistiendo en la estatificación del transporte, lo que no permitirá ningún cambio sustentable a largo plazo.

En su opinión, esta es nuestra realidad y tendremos que estar impulsando medidas desde el **Congreso** que señalen o que visibilicen las omisiones que estamos teniendo en términos de sanidad en el uso del espacio público, para poder, quizás impulsar la apertura de una pequeña rendija en la que puedan colarse acciones adicionales que nos permitan soportar el sistema de movilidad durante y después del Covid-19.

### La Prensa, pág. 7 Metrópoli

#### "Pandemia afectó por pobreza"

*La alcaldía de Iztapalapa dijo que las cifras de covid-19 son altas, porque es la más poblada de la ciudad y del país*

La alcaldía de Iztapalapa señaló que el covid-19 ha afectado con mayor fuerza la demarcación porque buena parte de su población enfrenta situación de pobreza, otros padecen diabetes, entre otras enfermedades que vuelven vulnerable a la persona ante el coronavirus.

Ayer, Excélsior informó que Iztapalapa concentra el mayor número de infectados por covid-19 en el país (que sumaban hasta este domingo tres mil 915 casos) y en una semana el número de defunciones pasó de 208 a 361, con un incremento del 9 por ciento, de acuerdo con cifras del gobierno federal.

La alcaldía también expresó que si se analizara la incidencia de la enfermedad por cada 100 mil habitantes estarían en noveno lugar nacional "con 179 casos por cada 100 mil habitantes", y destacó que las cifras en esa demarcación son altas por que "es la demarcación más poblada de toda la ciudad de México y de todo el país".

Como medidas preventivas, Iztapalapa apuntó que al Iniciar la fase 3 cerró temporalmente 354 tianguis semanales, lo que evitó la "movilidad y concentración de 543 mil personas semanalmente, es decir, más de dos millones 172 mil personas al mes. Y a mediados de abril, se habían retirado 56 mil 400 tianguistas, 60 por ciento del total en la alcaldía" y que venden productos no esenciales.

Al respecto **el diputado local del PRD, Jorge Gaviño**, consideró que faltó el apoyo de gobierno de la Ciudad de México en Iztapalapa. "El gobierno local les ofreció seis mil pesos a los tianguistas y no ha llegado, hasta esta semana les van a dar un crédito de 25 mil pesos con recursos del gobierno federal. La ayuda llegó tarde, si hubiera llegado hace un mes la gente no hubiera tenido que salir de sus casas a trabajar", expresó.

#### *Reducen contagios sanitizando*

Gustavo A. Madero acumulaba, al cierre de ayer, dos mil 481 casos acumulados de covid-19 y las muertes en la última semana se han incrementado de 252 a 293.

Ante esto, la alcaldía respondió que ha generado espacios limpios para reducir el número de contagios, sanitizando "350 inmuebles, tres mil vehículos operativos, 46 casas de cultura, 39 deportivos, 74 campamentos de limpia, la Estancia del Peregrino, la Base Plata" así como 64 centros de salud y han trabajado en 61 parques y jardines, 9 panteones, 51 mercados y 14 concentraciones de comerciantes, y distintas colonias de la demarcación así como zonas aledañas a hospitales covid-19, entre otros.

Sin embargo, **el diputado local del PAN, Diego Garrido**, consideró que a la alcaldía le ha faltado garantizar que la venta en tianguis se haga manteniendo sana distancia, sanitizar paradas del autobús, las cercanías de los metros, de las estaciones del metrobús y lanzar una campaña de información mucho más intensa que salve vidas.

### **Excélsior, pág. 19 Comunidad**

#### **PAN busca apoyos económicos para afectados por Covid-19: Christian Von Roerich**

*De acuerdo con el representante, la Constitución local tiene contemplado este tipo de ingresos para la población*

**Christian Von Roerich, integrante del Congreso de la Ciudad de México**, dijo que se debe dar el apoyo mínimo vital a las personas que viven en la capital y no tienen la solvencia para pagar sus alimentos.

En entrevista con Alejandro Sánchez y Sofía García, **el político** aseguró que este recurso de al menos tres mil 200 pesos es uno de los derechos que emite la Constitución local, por lo que no se explica el motivo por el cual la jefa de Gobierno no permitió que se ejecutara.

#### *Falta apoyo*

Agregó además que en la capital un millón 600 mil personas perdieron sus fuentes de ingreso debido a la pandemia, por lo que es urgente que se efectúen mecanismos para otorgar este capital a los ciudadanos.

Agregó que es importante que haya prórrogas en los impuestos para las empresas a fin de que no se pierdan más empleos y estas compañías puedan seguir operando después de la pandemia.

**Von Roerich** lamentó que Morena haya convocado a sesionar a los funcionarios únicamente para llevar a cabo la reforma para poder discutir de manera virtual y a distancia. y que no se tomara en cuenta ninguna iniciativa para encausar el gasto del gobierno local para ayudar a las personas que están afectadas por el coronavirus.

Indicó que el **PAN** se ha mostrado de acuerdo con esta iniciativa para evitar que se paraliquen las decisiones de este órgano, pero que es necesario atender a la ciudadanía que no tiene para comer.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/pan-pide-apoyos-economicos-afectados-por-el-covid-19/>

## **Piden a CFE suspender cortes de luz a los hogares capitalinos**

Ante la emergencia sanitaria y el gran número de ciudadanos que se han quedado sin trabajo por esto, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no debe suspender la energía eléctrica de los hogares por falta de pago, mientras dure la pandemia de Covid-19, consideró el **diputado local Martín Padilla**.

Explicó que en estos momentos los trabajadores y sus familias están en sus hogares y requieren el servicio para hacer su trabajo, para que niños, niñas y jóvenes tomen las clases virtuales que imparte la Secretaría de Educación Pública o simplemente tener algún medio de distracción.

Detalló que en la Ciudad de México se calcula que se tiene un aproximado de más de 2 millones 775 mil usuarios con contrato ante la CFE y el promedio de pago por servicio es de 170 pesos mensuales.

"Necesitamos que la CFE conceda una tregua en el cobro por el servicio del fluido eléctrico, necesitamos que las autoridades demuestren sensibilidad durante estos días para que las familias continúen desarrollando sus actividades dentro de sus hogares", afirmó el **presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso capitalino**.

**El diputado de Morena** insistió en que los ciudadanos enfrentan una situación difícil, porque al no tener o perder el empleo a causa del virus del Coronavirus, en estos momentos carecen de recursos económicos para pagar su luz, por lo que es importante que se sensibilice a la CFE para que no interrumpa el servicio.

"Recordemos que muchas familias en estos momentos están padeciendo los estragos de la crisis económica que ha dejado la pandemia y es importante que los apoyemos para que no caigan en la desesperación y desesperanza", enfatizó.

Por ello, dijo que es indispensable que las autoridades correspondientes garanticen que la energía eléctrica llegue en estos momentos a los grupos vulnerables para que sigan teniendo el servicio sin ninguna restricción que les impida el desarrollo de sus actividades cotidianas y que muchas veces depende de la electricidad.

"Es momento de que la Comisión Federal de Electricidad se solidarice con la población. Es momento de unidad y fraternidad entre esta instancia de gobierno y la ciudadanía", finalizó.

**Ovaciones, pág.15 Ciudad; El Día, pág. 6 Nacional**

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/morena-pide-a-cfe-dar-tregua-a-deudores-ante-covid-19/>

## **Plantea diputado adecuar Ley de Amnistía para la Ciudad de México**

*Temístocles Villanueva planteó revisar los antecedentes de detenidos, procesamiento de justicia con perspectiva de género y reconocer a los grupos de atención.*



Revisar los antecedentes de personas detenidas, procesamiento de justicia con perspectiva de género y reconocer a los grupos de atención prioritaria, son algunos de los planteamientos que hizo el **diputado Temístocles Villanueva** para la iniciativa de Ley de Amnistía para la Ciudad de México.

**El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México** alertó que la Ley de Amnistía no es suficiente bajo el sistema penitenciario federal, por lo que la propuesta debe armonizarse con el Sistema de Judicial local.

Para la creación de la ley se deberán tomar en cuenta las siguientes particularidades: procesamiento de justicia con perspectiva de género, y reconocer los grupos de atención prioritaria enunciados en la Constitución local, afirmó.

Además "revisar los antecedentes de personas detenidas, reprimidas o perseguidas injustamente por delitos políticos; garantizar un intérprete o traductor a personas indígenas, personas que vivan con discapacidad auditiva o cuya lengua materna no sea el español", planteó.

"Hago un llamado a considerar que congresos locales de todos los estados de la República trabajemos para armonizarla a la legislación como se ha hecho anteriormente con leyes garantistas de Derechos Humanos".

**El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI)** (*sic*) dijo que la Ley de Amnistía propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador atenderá a más de seis mil personas que no contaron con un proceso penal justo, resarciéndolas del daño causado por administraciones de gobiernos pasados.

La legislación, explicó, beneficiará a personas que han sido víctimas por su condición social, económica, origen étnico, género, incluso edad.

"Es una gran acción que la Ley planteé procesos de justicia transicional, a través de cuatro pilares fundamentales: verdad, justicia, reparación y no repetición, para construir una sociedad de paz, justa y verdadera", dijo.

<https://megalopolismx.com/noticia/66115/plantea-diputado-ajecuar-ley-de-amnistia-para-la-ciudad-de-mexico>

## **Reformas en educación básica y media superior propone Temístocles Villanueva**

Educación en materia de lenguas indígenas, del uso de la Lengua de Señas Mexicana, de derechos sexuales y reproductivos integran una iniciativa presentada por el **Diputado Temístocles Villanueva Ramos** y dirigida a estudiantes de nivel básico y medio superior en la capital del país.

**El legislador** presentó una propuesta de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Educación del Distrito Federal con fundamento en las Constituciones Federal y de la Ciudad de México, Leyes Generales y Tratados Internacionales sobre el derecho fundamental de acceso a la educación.

En el documento expuso que, además del español como idioma común entre los mexicanos, se promoverá desde las escuelas locales la educación de lenguas indígenas y de señas como parte fundamental de la formación y la construcción de identidad desde temprana edad.

Asimismo, con el fin de promover medidas de salud entre los capitalinos, consideró indispensable impulsar una educación integral en la materia que incluya los derechos sexuales y reproductivos, así como la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

En torno a la educación inclusiva, **el también Presidente de la Comisión de Derechos Humanos** expuso que a pesar de contar con instituciones de atención a personas con algún tipo de discapacidad, en específico la auditiva, todavía existe un estigma y segregación en la impartición de clases, y a ello se agrega que la población todavía no tiene maneras efectivas de comunicarse con sordomudos, empezando por los familiares que en su mayoría desconocen el lenguaje de señas.

“El uso de la Lengua de Señas Mexicana ha facilitado la comunicación y consolidación de personas sordas”. Sin embargo, la falta de difusión ha generado una barrera para sus interacciones con las demás personas, indicó.

La reforma propuesta, por la cual se modificarán los artículos 2, 10, 13, 16, 44, 45 y 51 de la normatividad ya mencionada, será analizada y dictaminada por la **Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad**.

[http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6353#.XshDB9kLagY.what\\_sapp](http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6353#.XshDB9kLagY.what_sapp)

### **Da positivo por covid-19 segundo diputado de la CDMX**

*Cabe destacar que el diputado local no estuvo presente en la sesión presencial del martes pasado, ya que ese día se realizó la prueba médica*

El **Congreso de la Ciudad de México** registró el segundo caso de un legislador contagiado de covid-19 en menos de 4 días.

Se trata del **diputado local de Morena, Emanuel Vargas**, quien como el **diputado panista Héctor Barrera Marmolejo**, anunció que se contagió de coronavirus y que se encuentra en aislamiento.

"Les informo que ayer me realicé la prueba para detectar Sars CoV2 y el resultado fue positivo por lo cual iniciaré un aislamiento de 15 días", indicó **Vargas** por medio de su cuenta de Twitter.

Cabe destacar que el **diputado local** no estuvo presente en la sesión presencial del martes pasado, ya que ese día se realizó la prueba médica.

Por otro lado, el **diputado de Encuentro Social, Fernando Aboitiz**, pidió licencia el martes pasado por motivos de salud, sin especificar si se trataba del coronavirus o algún otro motivo.



<https://lasillarota.com/metropoli/da-positivo-por-covid-19-segundo-diputado-de-la-cdmx-congreso-cdmx-diputado-legislador/394528>

<https://www.sdpnoticias.com/local/cdmx/diputado-de-morena-emmanuel-vargas-cdmx-da-positivo-a-covid-19.html>

<https://almomento.mx/emmanuel-vargas-da-positivo-a-covid/>

## **Cercano a Ebrard se integra a Congreso de CDMX**

El que regresa a la política es uno de los hombres cercanos a Marcelo Ebrard y quien impulsó de 2006 a 2012 una serie de obras de importantes, se trata de **Roberto Candia**, quien será **diputado local** al sustituir a **Fernando Aboitiz**. Ahora busca integrar la **Comisión de Vivienda en el Congreso de Ciudad de México**.

<https://politico.mx/politileaks/politileaks-metropolitano/cercano-ebrard-se-integra-congreso-de-cdmx/>

## **COVID-19: Postales de la pandemia**

Un perro terapéutico, personal médico en la primera línea de batalla, personas en situación de calle, cementerios con constantes sepelios y **la primera sesión presencial del Congreso de la Ciudad de México**, fueron algunas de las postales que se generaron en esta última semana de la pandemia por Covid-19 en México.

EL UNIVERSAL presenta una selección conformada por las 10 imágenes captadas por los fotoperiodistas de esta casa editorial generaron, quienes explican el contexto en que se dio.

*Imagen: “Periodistas en chacaleo”. Aparece el **diputado Mauricio Tabe Echartea** en entrevista en las escalinatas del Recinto del **Congreso de la Ciudad de México**.*

<https://interactivo.eluniversal.com.mx/2020/covid-19-postales/semana2.html>

## **El Lunares da créditos a la palabra a comerciantes**

*Autoridades indagan lavado de dinero del capo por medio de préstamos a afectados por crisis sanitaria*

Autoridades locales y federales buscan identificar y dismantelar a un grupo ligado con la célula delictiva de Óscar Andrés Flores, El Lunares, quien ha aprovechado la crisis económica por la epidemia de coronavirus para lavar el dinero generado de la venta de drogas al menudeo y de la extorsión, a través de préstamos en efectivo.

Informes de Inteligencia señalan que, desde 2019, la organización de El Lunares creó la empresa Presta-Credit, de la cual no hay registro oficial, para facilitar créditos a

negocios y comerciantes hasta por un millón de pesos, con apenas 3% de interés, pagos fijos mensuales y sin pedir aval o documento alguno.

(...) Ramiro (como pidió ser identificado), luego de mes y medio de cerrar su negocio por la pandemia derivada del Covid-19, piensa reabrir esta semana su local ubicado sobre la calle Madero, en el Centro de la Ciudad de México. Para reactivarlo necesita comprar insumos, pagar renta, servicios y a siete empleados, pero no tiene recursos para ello.

La señora Claudia, quien es propietaria de una fonda que se ubica cerca del **Congreso capitalino**, vive la misma situación.

Ante esta crisis económica aparecieron algunos grupos de la delincuencia organizada asentada en esa misma zona de la capital. Un trabajo de inteligencia a nivel federal, compartida con las autoridades locales, busca identificar y dismantelar a una célula — ligada con la banda delictiva de Oscar Andrés Flores, El Lunares— que aparentemente a través de préstamos en efectivo, con facilidades y bajos intereses, buscan blanquear todo el dinero de la venta de drogas al menudeo y extorsión. (...)

### **El Universal, PP y pág. 16 Metrópoli**

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/el-lunares-ofrece-creditos-negocios-de-centro-historico>

## **Opinión**

### **El Caballito**

*(Columna sin autor)*

#### **Los dolores de cabeza en la Consejería Jurídica de la CDMX**

Nos platican que quien podría traer fuertes dolores de cabeza es el consejero Jurídico del Gobierno de la Ciudad de México, Néstor Vargas Solano, luego de que un tribunal confirmó suspender la construcción de un puente en la alcaldía de Xochimilco. Lo que nos dicen es que una organización de pueblos indígenas de esa demarcación promovió el juicio de amparo, que ganaron, además de inconformarse contra la **Ley de Planeación de la capital**. Por la manera en la que se han venido presentando los juicios, nos hacen ver que esta organización podría estar muy relacionada con los vecinos de Contadero, en Cuajimalpa, cuyos recursos legales no han permitido la construcción del hospital general en dicha alcaldía.

#### **Los ajustes al Canal del Congreso**

**El presidente de la Comisión del Canal del Congreso, el panista Pablo Montes de Oca**, se apuró en ocupar los espacios vacantes de lo que queda del canal de televisión del Poder Legislativo, tras la renuncia de **Roberto Candia Ortega**. **El diputado** decidió que **Pilar Susana Téllez Morales** se quedara como encargada de la oficina para cerrar el paso a cualquier intención de querer regresar al puesto a don Roberto. Quienes conocen de la situación nos explican que doña Pilar ha realizado esa labor desde el 5 de octubre pasado, cuando renunció el periodista Ricardo Rocha, pues **Candia Ortega** se dedicó más a cuidar la espalda del **diputado de Encuentro Social, Fernando Aboitiz**, que a las labores del canal.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/los-tiempos-dificiles-en-la-gam>

## El Caballito

*(Columna sin autor)*

### Buscan Ley de Amnistía para la Ciudad de México

Nos cuenta que el **diputado local de Morena Temístocles Villanueva** presentó una iniciativa para expedir la Ley de Amnistía en la capital —derivada de la que se aprobó a nivel federal— para armonizar la legislación. Nos dicen que será uno de los temas que empuje **Morena**, ahora, que el Congreso capitalino tienen las facultades para sesionar de forma virtual. Entre los detalles, está la liberación de personas condenadas por delitos como aborto. Veremos cómo se pone la discusión.

### Covid llega al Congreso mexiquense

En lo que se considera el pico de contagios en la zona metropolitana del Valle de México, los contagios ya llegaron al **Congreso de ambas entidades**. Ayer, nos cuentan, la diputada morenista Azucena Cisneros difundió que dio positivo a la prueba del Covid-19, lo que la convierte en la primera de los 75 legisladores mexiquenses en contraer el virus. Nos señalan que en su mensaje pidió a la población quedarse en casa, pues la propagación es grave. Por otro lado, ya en el **Congreso de la capital del país**, dos diputados dieron positivo: el **panista Héctor Barrera** y el **morenista Emmanuel Vargas**.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/dificil-aplicacion-de-la-nueva-normalidad-en-el-centro-historico>

## Línea 13

*(Columna, sin autor)*

### Diferencias

Una de las primeras diferencias que tendrá que resolverse en la Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino es la definición de las reglas para las sesiones del pleno y comisiones; esto es, si el trabajo legislativo se concentrará únicamente en atender la emergencia sanitaria como había solicitado la oposición o se aceptarán todas las iniciativas y dictámenes que tienen rezagadas las comisiones y que podrían sumar 850 iniciativas, además de definir si se permitirá que se presenten puntos de acuerdo, sin ton ni son, como sucede habitualmente.

### Evitar madrugete

La desconfianza no es poca en el **Congreso de la Ciudad**, por eso, ahora que ya determinaron sesionar vía remota, lo que los legisladores tienen que resolver es qué harán para garantizar que los dictámenes que se presenten en el pleno sean los mismos que fueron aprobados en comisiones. Por lo pronto, **el diputado del PAN, Mauricio Tabe, presidente de la Jucopo** solicitó a las **presidentas y presidentes de Comisiones y Comités** que dictaminen en sus comisiones hasta que la **Junta** apruebe

las “Normas Técnicas”. **El legislador albiazul** está considerando que para generar confianza se podría solicitar que una vez dictaminada una iniciativa, cada legislador avale con su firma electrónica, para evitar que en el camino se cambien los documentos.

### **Dudas sobre el canal**

Muchos se preguntan qué pasará con **Roberto Candia**, ya que no se ha hecho público si renunció a la titularidad del **Canal del Congreso** para rendir protesta como diputado, luego de que **Fernando Aboitiz** se negara a acudir a la sesión presencial del **Congreso de la Ciudad** la semana pasada. Y es que la **Jucopo** tiene programado una reunión en esta semana y existe la duda sobre si **Aboitiz** reaparecerá por ser una sesión remota o si permitirá que **Candia** continúe en el cargo, en caso de que el exdelegado de Miguel Hidalgo, Aboitiz Saro asista a la **Junta**, la pregunta es ¿qué pasará con **Roberto** y con el canal?

### **Salud a no asalariados**

Un tema que llamó la atención en el **Congreso de la Ciudad** es la inminente aprobación de la Ley de Trabajo no Asalariado en la **Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas** y es que en días recientes **el presidente de esa Comisión, Norberto Nazario**, informó que el dictamen está listo para su aprobación, **el legislador** adelantó que una de las novedades que incluye la Ley es la posibilidad de que los trabajadores no asalariados accedan a un esquema de salud brindado por el gobierno, el detalle es que al parecer será sin la participación de la **Comisión de Trabajo que preside la panista Margarita Saldaña**.

### **ContraRéplica, pág. 12 Ciudades**

<https://www.contrareplica.mx/nota-Li20202553>

### **Capital Político**

*(Columna, autor Adrián Rueda)*

#### **Reforma del DF, un bodrio**

*Mancera pensó que ése iba a ser su principal legado a los capitalinos, pero, en realidad, para lo único que sirvió fue para dar más poder al gobierno central y debilitar las alcaldías.*

Tras año y medio del **primer Congreso local**, queda confirmado que la tan cacareada reforma política de la Ciudad de México sólo debilitó a los ciudadanos y a las alcaldías y fortaleció al gobierno central.

Desde el siglo pasado, la oposición se aferró a una reforma que fortaleciera los derechos políticos de los capitalinos, a los que consideraba ciudadanos de segunda por no poder elegir a sus autoridades.

La primera reforma —por consejo de Óscar Espinosa Villarreal, último regente de la capital— la hizo el presidente Ernesto Zedillo, lo que posibilitó la llegada de Cuauhtémoc Cárdenas como primer jefe de Gobierno del DF, en 1997.

Pero los izquierdosos querían una reforma política más profunda, que diera plena autonomía a las autoridades de la capital, la cual llegó hasta 2017, con Miguel Ángel Mancera como artífice.

De hecho, Mancera pensó que ése iba a ser su principal legado a los capitalinos, pero, en realidad, para lo único que sirvió fue para dar más poder al gobierno central y debilitar las alcaldías. Se cambió el nombre de Distrito Federal por el de Ciudad de México; el de **Asamblea Legislativa por Congreso local**, y se logró que las autoridades capitalinas pudieran nombrar a los titulares de la Policía y de la Procuraduría de Justicia.

Pero, en realidad, lo único que logró esa reforma fue que los ciudadanos se inconformaran porque la capital dejara de llamarse DF; que el gobierno impusiera a una incondicional en la Fiscalía "autónoma" y que se integrara la peor **legislatura local** de la ciudad.

Porque nadie puede negar que la fiscal Ernestina Godoy es muchacha de Claudia Sheinbaum y que **los diputados de la mayoría** son lo peorcito que ha llegado a Donceles, desde que era **primero Asamblea de Representantes y después ALDF**.

Tan es así que **Morena** llegó a coartar la participación ciudadana en las decisiones del gobierno, contrario a lo que mandata la Constitución Política local. La reforma política sólo fortaleció el centralismo y debilitó las alcaldías, negándoles autonomía hacendarla a sus titulares para disponer acciones de recolección de basura, dotación de agua y manejo de la policía, por ejemplo.

Incluso debilitó a los alcaldes, porque les impuso una especie de cabildo, que sólo encareció la política, pues la mayoría resultaron "centaveros". Desde su concepción, los mismos senadores dijeron que la reforma era un bodrio, un Frankenstein, pero que era un acuerdo político que tenían que cumplir. Curioso que las dos reformas las hicieran Zedillo y Enrique Peña, los dos últimos presidentes priistas.

Al final, la reforma política resultó —efectivamente— un bodrio. Lo que se necesitaba —y ahora urge— es una reforma administrativa que dé herramientas a los alcaldes para cumplir a sus gobernados. A ver quién se atreve a proponerla.

CENTAVITOS

El **diputado Víctor Hugo Lobo, coordinador del PRD en el Congreso local**, exigió que en las sesiones virtuales recién aprobadas se dé prioridad a las iniciativas relacionadas con la atención a la pandemia por el covid-19, como el empleo, la salud y la recuperación económica, ternas que, por cierto, no vienen en la agenda de **Morena**. **Lobo** pide no perder de vista los asuntos prioritarios para los capitalinos, y no querer legislar "una realidad distinta" a la que vive la ciudad.

**Excélsior, pág. 19 Comunidad**

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/reforma-del-df-un-bodrio/1383986>

## Segunda vuelta

*(Columna, autor Luis Muñoz)*

### **Pasan los años y la inseguridad sigue igual**

Alfonso Durazo Montaña, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, tomó con aparente calma la andanada de cuestionamientos que le "recetó" el senador Ricardo Monreal Avila, durante una video reunión a distancia entre integrantes de la Jucopo y el funcionario federal.

A ver, le dijo Monreal a Durazo, explíquenos a que obedece la presencia del Ejército en las calles: ¿Implica falta de resultados de la estrategia de seguridad que usted coordina? ¿La Guardia Nacional no ha tenido los resultados esperados y por esa razón se decidió utilizar a las Fuerzas Armadas en temas de seguridad pública? ¿Ello implica la militarización del Estado? ¿Dónde queda el objetivo de construir una corporación policiaca civil? ¿Cómo se vinculan las Fuerzas Armadas en materia de seguridad pública con las obligaciones de las policías civiles en materia del uso de la fuerza o en el registro de detenciones?"

Y el senador quiso saber: "Qué es lo que se está haciendo en esta materia, porque creemos que la Corte Interamericana de Derechos Humanos fijó parámetros para el uso de la fuerza y para cuidar los derechos humanos. ¿Pueden, en efecto, las Fuerzas Armadas participar en seguridad pública, por vez primera con reconocimiento constitucional?".

Por supuesto, no para todo hubo respuesta, pero superado su azoro, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana dijo que el "citado acuerdo" no es un acto nuevo ni exclusivo del Ejecutivo Federal, sino un instrumento jurídico adicional que aterriza una disposición constitucional para darle mayor funcionalidad a la Guardia Nacional.

¿Fracasó o no la Guardia Nacional? Durazo siguió: Este decreto regula la participación de las Fuerzas Armadas (Ejército y Marina), en apoyo a las tareas de seguridad pública y no implica un cambio en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública.

Además, recordó que en el diagnóstico de la Estrategia se contempla ya la necesidad de la reformulación del papel de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública, con base en los alcances y parámetros constitucionales contenidos en la reforma aprobada por el Congreso de la Unión y ratificada por los **32 Congresos Locales**.

Para no desentonar, durante el encuentro virtual, la senadora Mónica Fernández Balboa, presidenta del Senado y de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso, le espetó al funcionario invitado: "Como bien lo explicó el senador Monreal, tenemos muchas dudas... La seguridad ciudadana sigue siendo nuestra prioridad y me gustaría conocer, como a todos, con detalle la actuación de la Guardia Nacional y de todo el equipo de seguridad al que estamos sujetos todos los mexicanos".

La legisladora dijo que en esta administración y en este Congreso se diseñó una estrategia renovada para atender uno de los mayores problemas, tal vez el más grave que ha aquejado a millones de mexicanas y mexicanos en los últimos años. "Estamos en este mismo tema desde hace más de 15 años y la seguridad pública, la seguridad de los mexicanos no parece mejorar sustantivamente", aseguró.

## **Covid-19, fuera de la agenda de Morena**

**El coordinador del grupo parlamentario del PRD en el Congreso de la Ciudad de México, diputado Víctor Hugo Lobo Román**, dijo que a diferencia de la agenda de Morena, que no incluye iniciativas para atender la pandemia del Covid-19, adelantó que su partido propondrá reiniciar las sesiones virtuales exclusivamente para temas relacionados con la emergencia sanitaria, el empleo y la recuperación económica y comercial de la capital del país.

Señaló que mientras el sistema de salud se encuentra colapsado con más del 80% de saturación en camas sin intubación y 68% con ventilador, la agenda de la mayoría legislativa en el congreso local, no incluye temas para atender la emergencia y sólo plantea iniciativas sobre las nuevas tecnologías de la comunicación, reformas a la ley orgánica del reglamento del **Congreso**, el programa de auditorías, la creación de la ley burocrática y los derechos de los adultos mayores, es decir, "legislar en una realidad distinta a la que se vive en la capital del país, donde se concentró el foco rojo de la pandemia".

"Los **legisladores de Morena** de nada le sirven al gobierno central en su esfuerzo por atender la emergencia de salud, laboral, económica, de seguridad y de estabilidad social".

En ese sentido, señaló que su partido propondrá la comparecencia virtual del secretario de Salud para que dé a conocer el estado general de las atenciones médicas, la cobertura de hospitales, reserva de camas, número de pacientes entubados, recuperación de pacientes, defunciones por Covid 19, reserva de medicamentos, insumos médicos, entre otros temas.

Además de otras comparecencias como las de los titulares de Fomento Económico, Finanzas, del Trabajo y de Seguridad Ciudadana para conocer las medidas de recuperación de la economía, los ajustes al presupuesto en función de la emergencia, las acciones de seguridad para reforzar la contención y movilidad en el regreso a la "nueva normalidad".

La postura del **PRD** es asumir una oposición prepositiva y de crítica responsable para coadyuvar en la recuperación de la ciudad y aminorar los efectos sanitarios y económicos en los sectores vulnerables.

Por último, **Lobo Román** señaló que Iztapalapa y GAM, son alcaldías que requieren de atención especial porque un importante sector de su población forma parte del comercio informal y muchos de sus habitantes viven en regiones densamente pobladas, lo cual los coloca como sumamente vulnerable.

[Diario Imagen, pág. 11 Nacional](#)

## **La Escalera de Laura**

*(Columna, autora Laura Quintero)*

**Apoyo a médicos y enfermeros**



Los médicos y enfermeras se sacrifican sin ver a sus hijos y demás familiares por temor al contagio.

En solidaridad con quienes arriesgan su vida en esta crisis sanitaria **los coordinadores de los grupos parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México**, a excepción de **Morena**, solicitaron a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, crear un Fondo de Apoyo para el Personal Médico con aportaciones de las dependencias y donativos de funcionarios.

“Para llevar a cabo esta propuesta se requiere modificar el presupuesto de la CDMX para de esa manera formalizar las aportaciones de los entes públicos y crear el Fondo. Se trata de otorgarles un bono de 50% de su sueldo durante la contingencia. Será importante para ellos porque han realizado gastos extraordinarios para cumplir con su deber”, coincidieron **los coordinadores parlamentarios de PAN, PRD, PVEM, y PRI**.

Llamó la atención que **Martha Ávila, coordinadora del grupo de Morena**, votara en contra porque en este caso no se trata de apoyar colores partidistas sino a las personas que desde el primer momento están exponiendo su vida, luchando para salvar a los contagiados de Covid-19. Y lo han estado haciendo con lo indispensable y gastando de sus raquíticos ingresos para comprar insumos para protegerse de un seguro contagio. Los morenos sabrán sus motivos.

“Ante las dificultades que el personal de hospitales, clínicas y centros de salud enfrenta durante la emergencia es fundamental que el gobierno de la ciudad les tienda la mano, por lo que desde el **Congreso** buscaremos que se realicen los ajustes presupuestales necesarios para que los recursos derivados de donaciones, así como el recorte al **Congreso local**, se acopien cumpliendo con la ley y priorizando a todo el personal médico y de enfermería que ha sufrido el desabasto”, comenta el **diputado Víctor Hugo Lobo Román, del PRD**.

Tienen razón los legisladores porque tanto médicos como enfermeros realizan su trabajo en condiciones vulnerables, lo que a varios les ha costado la vida y, se dice, sus familias no han recibido ninguna ayuda. Bueno, ni el aumento que alguna autoridad les había prometido, lo que es injusto. Por eso llama la atención que **Morena** haya votado contra el acuerdo.

“Como se sabe otros gobiernos estatales integraron fondos con donativos de funcionarios para otorgar un bono de cinco mil pesos mensuales para el personal médico que enfrenta la emergencia sanitaria. Por ello, conscientes del trabajo que realizan, hacemos el llamado a la jefa de Gobierno para solidarizarnos con este gremio que se juega la vida día con día”, aseguró el **diputado Mauricio Tabe Echartea, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local**.

Y es que este momento es de unión, sin anteponer intereses partidistas. Para eso habrá tiempo. Ahora se requiere todo el apoyo a quienes pasan por una situación difícil ya que en este caso personal médico y enfermeros se sacrifican sin ver a sus hijos y demás familia por temor al contagio: no llegan a sus casas. Ellos saben que están en la línea de fuego y que en cualquier momento se contagian con las consecuencias que todos sabemos. No se les puede escatimar un bono económico. ¿O sí?



El bolso de Laura...

Ahora le cuento que el **Congreso local** terminará formalmente este periodo legislativo de sesiones el próximo 31 de mayo, cuando debió clausurar el día último de abril, pero los desacuerdos políticos lo impidieron, al igual que la discusión de temas urgentes que repercuten en el combate a la pandemia, como la modificación del presupuesto para reforzar la infraestructura hospitalaria. También en lista de espera sigue el acuerdo para entablar mesas de trabajo con el gobierno para diseñar un programa de apoyos económicos para tianguistas. Los días se van ¡y la parálisis continúa!

<https://www.vertigopolitico.com/columnas/laura-quintero/notas/apoyo-a-medicos-y-enfermeros>

## Surco

*(Columna, autor Obdulio Ávila)*

### Los ingresos públicos antes del Covid-19

Una de las funciones parlamentarias más relevantes, es la revisión de la Cuenta Pública (CP), y es uno de los asuntos que mayor atención debería recibir en la opinión pública.

En el caso de la Ciudad de México, el artículo 22 de la Ley de Fiscalización Superior de la entidad señala qué la integra, y que puede definirse como el documento presentado por la Jefatura de Gobierno (JdG) anualmente, para la revisión del **Congreso local**, y que contiene los resultados de la gestión financiera del poder público, órganos constitucionales autónomos y alcaldías de la capital federal; con el objeto de que se pueda comprobar que los recursos han sido gastados en los programas y en la forma aprobada por el respectivo presupuesto de egresos. Es pues, el informe del ingreso, gasto y deuda públicos, y que debió ser acorde con la normativa vigente.

Conforme a la Constitución federal a más tardar el 30 de abril de cada año, se presenta la CP del año inmediato anterior. La JdG, la presentó en el último día del plazo prescrito. Siete tomos integran la CP2019, por lo que tomaré sólo información relevante sobre los ingresos de ese año.

En primer lugar, los ingresos totales de la ciudad fueron inferiores en 3,500 millones de pesos (mdp), a los obtenidos en el año 2018. (Un año de tres Jefes de Gobierno: Miguel Ángel Mancera Espinosa, del 1 de enero al 29 de marzo; José Ramón Amieva Gálvez, 29 de marzo al 4 de diciembre, y la Dra. Sheinbaum los últimos 26 días).

Segundo, los ingresos del denominado sector central (dependencias y órganos desconcentrados) se redujeron aún más al no percibir casi 8,500 mdp respecto a lo logrado un año antes. Esto se debió principalmente, a la caída de 7,287 mdp de ingresos propios de la administración pública centralizada.

Lo anterior significa que antes del Covid-19, la hacienda local tenía una pérdida del orden de 8,500 mdp, resultante de la disminución de los ingresos públicos en el 2019; entre ellos impuestos, derechos y aprovechamientos, por sólo citar los más importantes.

Tercero, el gobierno de la ciudad, fue beneficiario de una magnánima, generosa disposición del Gobierno federal, que le envió 9,031 mdp más que en el año 2018, sólo por concepto de participaciones y transferencias.

Sin esa "ayudadita" de don Andrés, el hoyo por la caída de los ingresos hubiera sido mayor. Cuarto, existe un costo para el erario local, de más de 12,500 millones de pesos, que se perdieron, a pesar de la "actualización" de las cuotas y tarifas de las contribuciones locales a una tasa de 5.21%, que sí se facturó a los capitalinos. (Y sin el nuevo coronavirus).

Las finanzas públicas se encuentran debilitadas, ¿qué hará el gobierno local para reactivar a la urbe y contribuir a la del país? Como primer paso pudiera ser, menos ideología y un mejor paquete económico de rescate.

## La Razón, pág. 10 Primera

<https://www.razon.com.mx/opinion/obdulio-avila-los-ingresos-publicos-antes-del-covid-19/>

### Oscurantismo y libertad

*(Artículo, autora Leticia Bonifaz Alfonzo)*

En México hay muchos méxicos dependiendo de la región en donde pongamos el foco de nuestra atención. En esta ocasión, hay un contraste entre los **Congresos de la Ciudad de México** y el de Nuevo León respecto de los derechos sexuales y reproductivos y los derechos de la niñez y la adolescencia.

El pasado 17 de mayo, se celebró el día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia. Este día, hace treinta años, la Organización Mundial de la Salud eliminó a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. A partir de ahí, en esta fecha se realizan una serie de eventos en el mundo que lleven a hacer visible la discriminación que sufren las personas homosexuales, bisexuales o transgénero y las acciones que hay que seguir desarrollando para su igualdad y ejercicio pleno de sus derechos.

En Alemania, días antes, el Parlamento aprobó, la ley que prohíbe las **terapias de conversión** para "cambiar" o "curar" la orientación sexual de las personas homosexuales

salvaguardando de esta manera la autodeterminación sexual. Estas terapias se aplican usualmente a los menores de edad con el consentimiento, presión, amenaza o engaño de sus padres. Solo la fracción de la extrema derecha votó en contra.

En la **Ciudad de México ya está presentada una iniciativa semejante** y vamos a ver qué curso toma. En realidad, la propuesta debería ser nacional.

En contraste, en Nuevo León se aprobó, el jueves pasado, una reforma a la ley de educación que, sin una visión integral, reformó el artículo 7 —que es el que contiene los fines de la educación— para incluir en la fracción XII que habla de planificación familiar y paternidad y maternidad responsables, el respeto a la vida desde la concepción. Es la primera vez que este tema sale del ámbito de las leyes de salud y los códigos penales.

Pero el tema no termina ahí, porque el ala conservadora del Congreso de Nuevo León con diputados de varios partidos, va por una reforma constitucional para que —siguiendo los pasos de VOX en España— se incluya el PIN parental con el que se

pretende que los padres puedan evitar que, en las escuelas, los niños y niñas sean adoctrinados con los que ellos llaman “ideología de género” para que el centro educativo informe previamente sobre cualquier actividad que afecte a cuestiones morales socialmente controvertidas o sobre la sexualidad. El regreso al oscurantismo, pues.

En México la educación sexual de niñas y niños ha estado incompleta; lejana a lo que la Unesco y el Consenso de Montevideo han señalado en la materia. Hasta ahora, ha habido un enfoque muy elemental orientado hacia las funciones reproductivas y los riesgos tanto de embarazo como de contagio de VIH, sin ver a la sexualidad como un aspecto básico de la vida humana desde que se nace hasta que se muere considerando las dimensiones físicas y como ha dicho la OMS— el sexo, las identidades, los roles de género, el erotismo, la intimidad —además de la posible reproducción—.

Todo esto sin considerar que los contenidos de la educación formal en las escuelas, nada tienen que ver con los que niñas, niños y adolescentes reciben hoy por infinidad de fuentes abiertas.

Por fortuna, a pesar de las diferencias ideológicas, los mexicanos vivimos bajo una misma Constitución, con principios muy claros, entre otros, el del Estado Laico y el de la educación libre de fanatismos y prejuicios.

Asimismo, contamos con un último intérprete de ella, la Suprema Corte de Justicia, quien se ha pronunciado, en varias ocasiones, con posiciones de vanguardia sobre los roles y límites del Estado y la familia en la educación sexual de las niñas y los niños, de modo que, si las reformas de Nuevo León avanzan, podrían ser sometidas a revisión constitucional. Hay que estar atentos.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/leticia-bonifaz-alfonzo/oscurantismo-y-libertad>

## **Reflexión chilanga**

### **Desatinada nueva normalidad**

*¿Es posible sin una cura definitiva a la enfermedad?*

*(Artículo del **diputado Federico Döring**)*

Vivimos días aciagos. Nos enfrentamos a una pandemia que amenaza al mundo entero por igual: no distingue entre razas, condición social o género. Ataca lo mismo al empresario que al político, al ciudadano trabajador y también al vagabundo sin hogar. Los médicos se enfrentan al covid-19 y caen, víctimas de la misma enfermedad, un día después.

Nadie está exento y quien no observe las medidas de prevención, eventualmente contraerá la enfermedad. Su impacto será recordado en la historia no sólo por el reto al sector salud de todos los gobiernos, sino por el desastre económico que le acompaña y que, de acuerdo a un consenso generalizado de especialistas, se extenderá en los años por venir.

Los gobiernos se ahogan en esta crisis económica y de salubridad, ya no se diga los ciudadanos. Miles de mipymes han quebrado. En México se han perdido más de 500 mil empleos y ya se registran más de 62 mil casos de covid-19, con más de 6 mil muertes.

Estando contra las cuerdas, sino es que ya en la lona, los gobiernos de todo el mundo anhelan regresar a la normalidad, lo que sea que esto signifique, pues el único consenso es que, después de la epidemia, nada será como era antes.

¿Cómo se reactiva la economía cuando la curva de contagios no se ha aplanado?  
¿Cómo se regresa a la normalidad cuando no hay una cura definitiva a la enfermedad?  
Son preguntas que todos nos hacemos, pero que en el Gobierno de la CDMX decidieron omitir.

Esta semana la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció el plan de regreso a la nueva normalidad. Se parece, por cierto, al de su jefe moral, el presidente López Obrador: sin forma, con omisiones, autoritario. Excluye todo consenso con el sector empresarial o la comunidad científica.

Parece más una presentación hecha por su oficina y para su oficina; hecha por personas que están acostumbradas a entregar el resultado que ella pida, por más inviable o irrelevante que resulte. Personas que, cuando ella pregunta qué hora es, responden: “la que usted diga”. Así es la nueva normalidad.

Es una pena que cuando pensamos que por fin teníamos a una científica política, resulta ser que tenemos a una política científica que, en lugar de privilegiar los datos, el método y la precisión, protege los cálculos políticos y apresura la decisión de salir porque los demás lo están haciendo. No toma en consideración que es la CDMX la entidad con más casos y defunciones.

El anuncio no se consensuó con ninguna cámara empresarial ni universidad, mucho menos el **Congreso de la ciudad**, es una decisión autoritaria y sin fundamento médico ni científico.

Los resultados de lo que parece ser una precipitación del gobierno correrán sólo por qué cuenta cuando un día el semáforo esté en verde. Estamos por empezar la nueva normalidad. Pero mucho me temo que esto lo que significa es regresar al fondo de la crisis de la cual buscamos salir.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/federico-doring/desatinada-nueva-normalidad/1383857>

Excélsior, pág. 23 Comunidad



## Reflexión chilanga

Federico Döring  
Columna invitada

### Desatinada nueva normalidad

• ¿Es posible sin una cura definitiva a la enfermedad?

Vivimos días aciagos. Nos enfrentamos a una pandemia que amenaza al mundo entero por igual: no distingue entre razas, condición social o género. Ataca lo mismo al empresario que al político, al ciudadano trabajador y también al vagabundo sin hogar. Los médicos se enfrentan al covid-19 y caen, víctimas de la misma enfermedad, un día después.

Nadie está exento y quien no observe las medidas de prevención, eventualmente contraerá la enfermedad. Su impacto será recordado en la historia no sólo por el reto al sector salud de todos los gobiernos, sino por el desastre económico que le acompaña y que, de acuerdo a un consenso generalizado de especialistas, se extenderá en los años por venir.

Los gobiernos se ahogan en esta crisis económica y de salubridad, ya no se diga los ciudadanos. Miles de mipymes han quebrado. En México se han perdido más de 500 mil empleos y ya se registran más de 62 mil casos de covid-19, con más de 6 mil muertes.

Estando contra las cuerdas, sino es que ya en la lona, los gobiernos de todo el mundo anhelan regresar a la normalidad, lo que sea que esto signifique, pues el único consenso es que, después de la epidemia, nada será como era antes. ¿Cómo se reactiva la economía cuando la curva de contagios no se ha aplanado? ¿Cómo se regresa a la normalidad cuando no

hay una cura definitiva a la enfermedad? Son preguntas que todos nos hacemos, pero que en el Gobierno de la CDMX decidieron omitir.

Esta semana la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, anunció el plan de regreso a la nueva normalidad. Se parece, por cierto, al de su jefe moral, el presidente **López Obrador**: sin forma, con omisiones, autoritario. Excluye todo consenso con el sector empresarial o la comunidad científica.

Parece más una presentación hecha por su oficina y para su oficina; hecha por personas que están acostumbradas a entregar el resultado que ella pida, por más inviable o irrelevante que resulte. Personas que, cuando ella pregunta qué hora es, responden: "la que usted diga". Así es la nueva normalidad.

Es una pena que cuando pensamos que por fin teníamos a una científica política, resulta ser que tenemos a una política científica que, en lugar de privilegiar los datos, el método y la precisión, protege los cálculos políticos y apresura la decisión de salir porque los demás lo están haciendo. No toma en consideración que es la CDMX la entidad con más casos y defunciones.

El anuncio no se consensuó con ninguna cámara empresarial ni universidad, mucho menos el Congreso de la ciudad, es una decisión autoritaria y sin fundamento médico ni científico.

Los resultados de lo que parece ser una precipitación del gobierno correrán sólo por qué cuenta cuando un día el semáforo esté en verde.

Estamos por empezar la nueva normalidad.

Pero mucho me temo que esto lo que significa es regresar al fondo de la crisis de la cual buscamos salir.



#### REPARTO DE UTILIDADES

Se informa a los empleados de **Merz Pharma S.A. de C.V.** que colaboraron en la Compañía durante el **ejercicio fiscal 2019**, que a partir del **25 de mayo 2020** podrán contactar al **Área de Recursos Humanos** para recibir instrucciones en relación al cobro de utilidades (**PTU**).

Deberán enviar un correo a Guillermo Trujillo y/o Mónica León con los siguientes datos:

- Nombre completo
- Teléfono de contacto

Atentamente:

**Merz Pharma,  
S.A. de C.V.**



## **Carbón y energías limpias**

*Que alguien le diga a la secretaria de Energía Rocío Nahle, y a Manuel Bartlett Díaz, Director de la CFE, que el mundo necesita dejar de usar carbón; éste, impulsó la era industrial y puso al planeta en el límite de la catástrofe, ciertamente es barato, abundante, pero el más contaminante de los combustibles fósiles.*

*(Artículo del **diputado Jorge Gaviño**)*

*Cualquier cosa en la que estés interesado no ocurrirá si no puedes respirar o beber. Haz algo. (Carl Sagan)*

Uno de los mayores peligros a la salud es la contaminación ambiental y hoy, en plena crisis causada por el Covid 19, cobran relevancia diversos hechos que podrían acrecentar los riesgos, dada la determinación del gobierno de México por frenar la generación de energías limpias y estimular el monopolio de la CFE y Pemex, cuyas fábricas anacrónicas utilizan combustibles fósiles, incluyendo al carbón.

Las centrales que más emiten CO<sub>2</sub> en el mundo son las termoeléctricas y el carbón es el combustible fósil que más contribuye al cambio climático.

Ahora es un momento crítico, tanto a nivel nacional como internacional, para dejar atrás el carbón y sus secuelas. Numerosos países de una manera responsable, están cambiando el rumbo y empezando a construir un camino en el que el carbón no tiene espacio.

El futuro próximo, los siguientes meses y años, serán fundamentales para el necesario abandono del carbón en una transición equilibrada y sostenible; atendiendo y apoyando a las empresas y las personas afectadas.

El carbón es el combustible fósil que más emite gases de efecto invernadero. Este mineral genera casi el doble de CO<sub>2</sub> por unidad de energía comparado con el gas natural. Además, su quema, libera grandes cantidades de otros elementos contaminantes como los óxidos de nitrógeno, de azufre y partículas.

Para evitar efectos del cambio climático irreversible, debe dejarse de extraer y quemarse carbón de inmediato.

Unidades generadoras de energía eléctrica instaladas en México se encontraban semi-paralizadas, y con el pretexto de que se debería con fines nacionalistas, producir energía eléctrica por CFE, en lugar de comprar a empresas extranjeras energía limpia eólica y solar más cara, se decidió poner en funcionamiento nuevamente a toda capacidad las plantas que consumen carbón, privilegiando aspectos económicos y chauvinistas, dejando atrás al humanismo y aspectos ecológicos, causando un daño irreversible para el medio ambiente que se prolongará para las próximas generaciones.

La producción de energía eléctrica utilizando carbón, a la larga, será un negocio muy caro para la CFE, pero será más caro para la ecología, para las nuevas generaciones y se condenará a esa empresa productiva del Estado a la obsolescencia.

Si el objetivo es el de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, hay que apostarle a las nuevas tecnologías modernas, termoeléctricas, hidroeléctricas, de ciclos

combinados, energía eólica, solar, marina, plantas termovalorizadoras de última generación, esa sería la mejor inversión.

Parafraseando a Buryaile: “No heredamos la tierra de nuestros padres, la tomamos prestada de nuestros hijos”.

**\*Diputado de la CDMX por el PRD**

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/carbon-y-energias-limpias-5266487.html>

**El Sol de México, pág. 10 Análisis**



Jorge Gaviño

## Carbón y energías limpias

*Cualquier cosa en la que estés interesado no ocurrirá si no puedes respirar o beber. Haz algo.*  
(Carl Sagan)

**Que alguien** le diga a la secretaria de Energía Rocío Nahle, y a Manuel Bartlett Díaz, director de la CFE, que el mundo necesita dejar de usar carbón; éste, impulsó la era industrial y puso al planeta en el límite de la catástrofe, ciertamente es barato, abundante pero el más contaminante de los combustibles fósiles.

Uno de los mayores peligros a la salud es la contaminación ambiental y hoy, en plena crisis causada por el Covid 19, cobran relevancia diversos hechos que podrían acrecentar los riesgos, dada la determinación del gobierno de México por frenar la generación de energías limpias y estimular el monopolio de la CFE y Pemex, cuyas fábricas anacrónicas utilizan combustibles fósiles, incluyendo al carbón.

Las centrales que más emiten CO<sub>2</sub> en el mundo son las carboceléctricas y el carbón es el combustible fósil que más contribuye al cambio climático.

Ahora es un momento crítico, tanto a nivel nacional como internacional, para dejar atrás el carbón y sus secuelas. Numerosos países de una manera responsable, están cambiando el rumbo y empezando a construir un camino en el que el carbón no tiene espacio. El futuro próximo, los siguientes meses y años, serán fundamentales para el necesario abandono del carbón en una transición equilibrada y sostenible; atendiendo y apoyando a las empresas y las personas afectadas.

El carbón es el combustible fósil que emite más gases de efecto invernadero. Este mineral genera casi el doble de CO<sub>2</sub> por unidad de energía comparado con el gas natural. Además, su quema, libera grandes cantidades de otros elementos contaminantes como los óxidos de nitrógeno, de azufre y partículas.

Para evitar efectos del cambio climático irreversible, debe dejarse de extraer y quemarse carbón de inmediato.

Unidades generadoras de energía eléctrica instaladas en México se encontraban semi-paralizadas, y con el pretexto de que se debería con fines nacionalistas, producir energía eléctrica por CFE, en lugar de comprar a empresas extranjeras energía

limpia eólica y solar más cara, se decidió poner en funcionamiento nuevamente a toda capacidad las plantas que consumen carbón, privilegiando aspectos económicos y chauvinistas, dejando atrás al humanismo y aspectos ecológicos, causando un daño irreversible para el medio ambiente que se prolongará para las próximas generaciones.

La producción de energía eléctrica utilizando carbón, a la larga, será un negocio muy caro para la CFE, pero será más caro para la ecología, para las nuevas generaciones y se condenará a esa empresa productiva del Estado Mexicano a la obsolescencia.

Si el objetivo es el de fortalecer a la comisión Federal de Electricidad, hay que apostarle a las nuevas tecnologías modernas, termoelectricas, hidroelectricas, de ciclos combinados, energía eólica, solar, marina, plantas termovalorizadoras de ultima generación, esa sería la mejor inversión. Parafraseando a Buryaile: "No heredamos la tierra de nuestros padres, la tomamos prestada de nuestros hijos".

**El carbón es el combustible fósil que emite más gases de efecto invernadero. Genera casi el doble de CO<sub>2</sub> por unidad de energía comparado con el gas natural. Además, su quema libera grandes cantidades de otros elementos contaminantes como los óxidos de nitrógeno y de azufre. Para evitar efectos del cambio climático irreversible, debe dejarse de extraer y quemarse de inmediato.**

Diputado de la CDMX por el PRD



## CIUDAD DE MÉXICO

### **En meseta de contagios hay 24% más hospitalizados en ZMVM**

*Entre el 8 de mayo y el sábado pasado se sumaron mil 256 pacientes en internamiento general o con respirador; la semana anterior, al menos tres días hubo leves descensos*

La Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) dejó de encabezar las cifras de ocupación hospitalaria con motivo de la pandemia de Covid-19, respecto a otros estados; sin embargo, aún se encuentra en el pico de internamientos.

Las autoridades de Salud federal reportaron que el 8 de mayo comenzaría el punto máximo de contagios en el país; para esa fecha, en la capital y su zona conurbada había cinco mil 103 pacientes hospitalizados, en internamiento general o intubados; mientras que hasta el corte de este sábado se registraban seis mil 359, lo cual representa un incremento del 24.61 por ciento.

[La Razón, pág. 12 Ciudad](#)

### **Urgen a proteger a los más vulnerables ante el Covid**

*Advertencia. Aquellos que padecen enfermedades crónicas deben tomar precauciones especiales para evitar ser contagiados del coronavirus*

Ante la previsión de que a finales de mayo y principios de junio los contagios por Covid-19 alcancen su pico más alto, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México urge a quienes reciben tratamiento o sean sobrevivientes de algún tipo de cáncer, así como personas con enfermedades crónicas como insuficiencia renal o hepática, cardiovasculares o demencias, deberán quedarse en casa y seguir las recomendaciones médicas.

Cabe recordar que quienes padecen diabetes, hipertensión u obesidad, entre otros, tienen un grave riesgo de fallecer si se contagian, al ser considerados un sector especialmente vulnerable ante el virus.

[24 Horas, pág. 8 CDMX](#)

### **A partir de junio pondrán horarios a construcciones**

*Más de 234 mil trabajadores podrán volver a sus labores*

Poco más de 234 mil trabajadores de la industria de la construcción podrán reincorporarse a sus labores a partir del primero de junio en la Ciudad de México, luego de que la labor de este sector fue considerada como una de las actividades esenciales que pueden operar durante la emergencia sanitaria por Covid-19.

Para este fin, el plan gradual hacia la nueva normalidad del gobierno capitalino prevé acordar con las empresas horarios de trabajo específicos para las demarcaciones con mayor actividad en ese giro.

### **Acusan constructores deuda de Comisión 19S**

*Explican empresarios que desde enero se les solicitan obras extraordinarias*

La Comisión de Reconstrucción adeuda desde enero 40 millones 150 mil pesos a 20 empresas constructoras y directores responsables de obra. “Hay un incumplimiento de contratos por parte de la Comisión para la Reconstrucción. Esto obliga a detener personal, afectar proveedores y, lo más importante, demorar a los damnificados”, dijo David Bermúdez, director de Calul Constructores.

Bermúdez explicó que la Comisión 19S comenzó a requerirles trabajos adicionales y, en caso de rehusarse, les suspendían los pagos. En tanto, si los adeudos son lo suficientemente grandes, les llamas para renegociar la deuda, pero a la baja.

### **Reforma, PP Ciudad**

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **AMLO: en abril y mayo, un millón de empleos perdidos**

*“Son los efectos de la epidemia del Covid sobre el terreno laboral”*

De acuerdo con cifras preliminares se augura una pérdida de 400 mil empleos para este mes, por lo que se calcula que la repercusión laboral de la epidemia de Covid-19 en México será de un millón de plazas menos, pronosticó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En contraste, añadió, hay signos de recuperación de la economía, pues la recaudación “no se ha caído, es un milagro”: a mayo, se estima un incremento de 2.6 por ciento respecto del mismo periodo de 2019, esto implica ingresos por 100 mil millones de pesos adicionales.

**La Jornada, PP; El Financiero; PP; 24 Horas, PP; ContraRéplica, PP; Ovaciones, PP; El Sol de México, PP; Diario de México, PP; La Razón, PP**

### **Restaurantes operarán a 30% de su capacidad**

*Alistan regreso con nuevo protocolo de sanidad*

Los restaurantes se preparan para el regreso de la nueva normalidad luego de haber permanecido cerrados durante semanas a causa del Covid-19, pero lo harán con un nuevo rostro: de inicio, operarán con 30% de la capacidad que tenían antes del confinamiento, de acuerdo con representantes de la industria.

Para la reapertura de estos negocios, aún sin fecha, será obligatorio el cumplimiento de protocolos sanitarios, como la separación de mesas con acrílicos o plásticos, toma de

temperatura antes de entrar, meseros con careta y cubrebocas, menús desechables, así como reservación para la asistencia.

## El Universal, PP

### **Medio país es más propenso al coronavirus**

*Alertan por enfermedades crónicas*

Campeche, Tamaulipas, Hidalgo, Nuevo León, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Veracruz y la Ciudad de México son terreno fértil para que se extienda la pandemia del covid-19, debido a las altas tasas de obesidad, diabetes e hipertensión entre su población.

Expertos alertan que entre 40 y 57% de los mexicanos tienen, al menos, una condición que aumenta el riesgo de tener complicaciones si contraen el virus. Además, aproximadamente 70% de la población adulta tiene sobrepesos u obesidad, otro factor que lo pone en mayor riesgo ante la enfermedad.

## Excélsior, PP

\*\*\*\*\*